



## INFORME DE AUDITORIA

1. INFORMACIÓN BASICA AUDITORIA			
<b>CÓDIGO AUDITORÍA:</b>	AUD 1826	<b>TIPO DE AUDITORÍA:</b>	AUDITORÍA INTEGRAL
<b>FECHA DE INFORME:</b>	18 de Octubre de 2018	<b>PROCESO / DEPENDENCIA AUDITADA:</b>	SEGUIMIENTO
<b>FECHA DE AUDITORÍA:</b>	16 al 18 de Octubre de 2018	<b>AUDITORES:</b>	Auditor Líder: Gloria Aide Gonzalez Almario. Equipo Auditor: Eduardo A. Sanguinetti Romero. Katy Milena Martinez Ortiz.

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA
Evaluar la gestión del proceso de Seguimiento, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de la NTC ISO 9001, Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, así como la normatividad vigente y los procedimientos establecidos para el mejoramiento continuo del proceso.

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA
La evaluación se realizará a la gestión adelantada por seguimiento del 01/01/2017 a 31/08/2018. De igual forma se incluye la validación de la eficacia de los planes de mejoramiento anteriores a la fecha establecida en el alcance.

4. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA
Los criterios a tener en cuenta serán los siguientes: Decreto 4138 de 2011, Decreto Ley 897 de 2017 y demás decretos reglamentarios. ISO9001: 2008 Ley 594 / 2000 - Ley General de Archivos Decreto 1499/2017 Decreto 1072 de 2015 - capítulo 6 sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y Resolución 1111/2017 - estándares mínimos del SG-SST Ley 1755/2015 Resolución 0767/2018 - Manual de funciones. Manual Operativo Modelo Integrado de planeación y gestión - MIPG. Caracterización y demás documentos inscritos en el SIGER (procedimientos, instructivos, manuales, formatos), Normatividad del proceso (leyes, decretos, resoluciones y acuerdos y demás normatividad que le aplique al proceso) y Planes de Mejoramiento del proceso.

5. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA
La Auditoría Integral practicada al proceso de Seguimiento, se ejecutó conforme a los procedimientos de auditoría previamente definidos en el diseño de pruebas y plan de auditoría. En el desarrollo de la auditoría se adelantaron los siguientes procedimientos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de apertura general (24/09/2018)</li> <li>• Reunión de apertura con el proceso y charla de autocontrol (16/10/2018)</li> </ul>



## INFORME DE AUDITORIA

- Se cumplió con el protocolo de solicitud de información pactado con el auditado.
- Revisión in situ de temas y aclaraciones de aspectos evidenciados en las muestras de auditoría con los profesionales encargados.
- Reunión de cierre

Cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores e irregularidades que no hayan sido detectados bajo la ejecución de los procedimientos de auditoría, previamente planeados; conforme a ello la Entidad y el proceso de seguimiento es responsable de establecer y mantener un adecuado Sistema de Control Interno y de prevenir irregularidades y materialización de riesgos.

### 5.1 TEMAS VERIFICADOS

Con el fin de poder validar información y cumpliendo con lo establecido en el plan de auditoría se procedió a verificar:

- 5.1.1 Políticas del Modelo Integrado de planeación y gestión - MIPG y SG-SST.
- 5.1.2 Revisión del cumplimiento del procedimiento acompañamiento post - encuestas - SR-P-02 y manual de la estrategia acompañamiento post SR-M-02.
- 5.1.3 Revisión de los tiempos de respuesta de las PQRSD.
- 5.1.4 Eficacia de planes de mejoramiento cerrados a cargo del proceso - PM17-00040 abierto, PM18-00032 abierto, PM18-00036 abierto y PM18-00037 abierto.

#### 5.1.1 Políticas del Modelo Integrado de planeación y gestión - MIPG y Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo - SG-SST.

Con el fin de validar el cumplimiento de las políticas del Modelo Integrado de planeación y gestión - MIPG y Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo - SG-SST, el día martes 16/10/2018 se procedió a aplicar el siguiente cuestionario al proceso:

POLITICA	CATEGORÍA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	RESPUESTA
<b>POLITICA:</b> Planeación institucional <b>DIMENSION:</b> direccionamiento y planeación	<b>Identificación de los grupos de valor y sus necesidades</b>	El proceso tiene identificado los clientes y partes interesadas por los cual(es) debe dirigir sus productos y servicios (grupos de valor).	En la caracterización del proceso se tienen identificados los usuarios (clientes) internos (Proceso de Direccionamiento Estratégico Proceso Gestión de Relaciones Externas Procesos Misionales y Proceso Evaluación, Control y Mejoramiento) y externos (Departamento Administrativo de la Función Pública y Organismos de control y vigilancia y Organismos de certificación) de cada uno de los productos resultado de las actividades que realiza el proceso.  Se recomienda actualizar la caracterización del proceso incluyendo la política y proceso de reincorporación en el objetivo del proceso, conforme al objeto de la Entidad establecido en el Decreto Ley 897 del 29/05/2017 el cual enuncia "Artículo 2°. Modificar el artículo 4 del Decreto 4138 de 2011, el cual quedará así: "Artículo 4. Objeto: La Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN tiene como objeto gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia", y conforme a los establecido en el documento CONPES 3931 de "Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP"  De igual forma se recomienda trabajar conjuntamente con la oficina de atención al ciudadano para establecer la caracterización de usuarios conforme a las variables que lo componen como lo son variables demográficas, geográficas, intrínsecas y de comportamiento.
	<b>Formulación de planes y</b>	El proceso tiene formulada su planeación para el	Actualmente la Entidad se encuentra en la construcción de la planeación estratégica 2018-2022, liderada por la oficina asesora de planeación, el proceso de seguimiento ha asistido a mesas de trabajo de



## INFORME DE AUDITORIA

	<p><b>Caracterización del proceso</b></p>	<p>próximo periodo presidencial, acorde con el nuevo objeto social y lineamientos de la entidad y las demás normas aplicable.</p>	<p>revisión del contexto estratégico - marco estratégico, jornadas realizadas el 16/03/2018 (marco estratégico), 09/05/2018 y 25/07/2018.</p> <p>El marco estratégico 2018-2022 para el proceso de implementación se tiene una columna vertebral enmarcada en el CONPES 3931 de "POLÍTICA NACIONAL PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP"</p> <p>Por otra parte, con los equipos técnicos que tienen responsables del CONPES, actualmente se encuentran precisando productos concretos y las fechas de entregables de los productos a 2018, para lo cual se cuenta con una matriz (BORRADOR - aun no aprobada) en las cuales se establecen metas, responsables, productos. Adicionalmente se han conformado mesas de trabajo interinstitucionales para productos con terceros.</p> <p>El 11/10/2018 se remitió Circular de planeación de lineamientos planeación institucional 2019 y cierre 201, en la cual se enuncia los Insumos para la Planeación 2019, - Marco y Plan Estratégico 2019 – 2022.</p>
	<p>Como mide el objetivo del proceso y cuál ha sido su resultado</p>		<p>El proceso de seguimiento cuenta con dos (2) indicadores de proceso así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentaje de cumplimiento en la implementación del Plan de monitoreo y, a tercer trimestre cuenta cuentan con cumplimiento al 100% de las actividades planeadas, se realiza seguimiento a las siguientes variables: monitoreo del fortalecimiento al acompañamiento de los beneficios sociales, FA, FPT, PSI y Salud., monitoreo sobre las acciones de corresponsabilidad a nivel nacional y regional, monitoreo sobre la implementación de la estrategia de comunidades, monitoreo sobre la estrategia de sostenibilidad económica.</li> <li>✓ Porcentaje de cumplimiento en la implementación del Plan de seguimiento, a tercer trimestre cuenta cuentan con cumplimiento al 100% de las actividades planeadas, se realiza seguimiento a las siguientes variables: Análisis de resultados del fortalecimiento al acompañamiento de los beneficios sociales, FA, FPT, PSI y Salud, análisis de resultados sobre las acciones de corresponsabilidad a nivel nacional y regional, análisis de resultados sobre la implementación de la estrategia de comunidades y análisis de resultados sobre la estrategia de sostenibilidad económica.</li> </ul> <p>Adicionalmente los productos POA del proceso de seguimiento son medidos a través de indicadores, El proceso cuenta con 5 indicadores así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentaje de avance en el análisis de resultados del fortalecimiento al acompañamiento de los beneficios sociales</li> <li>✓ Porcentaje de avance en el análisis de resultados sobre las acciones de corresponsabilidad nacional y GT/PA</li> <li>✓ Porcentaje de avance en el análisis de resultados sobre la implementación de la estrategia de comunidades</li> <li>✓ Porcentaje de avance en el análisis de resultados sobre la estrategia de Sostenibilidad Económica, y</li> <li>✓ Porcentaje de avance en el registro de las acciones (gestiones y/o resultados) adelantadas con actores externos en el módulo - SE</li> </ul>
	<p>Que controles tiene establecido el proceso para el desarrollo del ciclo PHVA.</p>		<p>El proceso de seguimiento tiene establecidos controles como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ tablero de gestión de reincorporación</li> <li>✓ Fichas ETCR y zonas aledañas (reincorporación), grupo de información, grupo de monitoreo, grupo de seguimiento, grupo de análisis, grupo de calidad que es transversal a los demás grupos mencionados.</li> <li>✓ Controles en el mapa de riesgos</li> <li>✓ Metas establecidas en el plan operativo Anual y plan de acción (acompañados, BIE, Culminados, culminados vinculados a la estrategia de acompañamiento post, Certificación de la operación estadística.</li> <li>✓ Reuniones de área de la Dirección Programática de Reintegración - DPR, en las cuales se realizan presentaciones de avances y cumplimientos por cada subdirección. in situ se verificaron actas de reunión y listados de asistencia del 26/02/2018, 24/04/2018 y 16/07/2018</li> <li>✓ Tablero de control (reintegración) La estrategia de desarrollo y acompañamiento territorial - EDAT, la cual es una estrategia de acompañamiento y desarrollo, a través de la cual se identifican alertas y se realiza una revisión integral de la operación de los GT/PA.</li> </ul>
	<p>Cuales han sido los avances de la planeación 2018. (con corte a agosto)</p>		<p>De acuerdo a la evaluación por dependencias realizada por el grupo de control interno de gestión con corte al primer semestre de 2018 se observó un cumplimiento del 100% de las metas establecidas para dicho periodo, en donde el grupo de control interno concluyo que "De acuerdo a la revisión realizada a los productos POA 2018, correspondiente al primer semestre de 2018 se observó que seguimiento cumplió al 100% de los productos POA 2018, en cuanto a Calidad, Oportunidad y Cumplimiento. Para lo cual se recomienda continuar con dicho desempeño a fin de dar cumplimiento a las metas establecidas y así poder contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales."</p> <p>Frente al tercer trimestre de 2018, el proceso cumplió al 100% con las metas establecidas.</p>
<p><b>SERVICIO AL CIUDADANO y seguridad digital</b></p>	<p>Caracterización usuarios y medición de percepción</p>	<p>El proceso tiene caracterizados los ciudadanos, usuarios o grupos de interés atendidos.</p>	<p>En la caracterización del proceso se tienen identificados los usuarios (clientes) internos (Proceso de Direccionamiento Estratégico Proceso Gestión de Relaciones Externas Procesos Misionales y Proceso Evaluación, Control y Mejoramiento) y externos (Departamento Administrativo de la Función Pública y Organismos de control y vigilancia Organismos de certificación) de cada uno de los productos resultado de las actividades que realiza el proceso.</p>



## INFORME DE AUDITORIA

			<p>Adicionalmente se tienen identificados los proveedores internos (Proceso de Direccionamiento Estratégico, Procesos Misionales, Proceso Gestión de Tecnologías de la Información, Proceso Gestión Financiera y Proceso Evaluación, Control y Mejoramiento) y externos (Gobierno Nacional, instituciones públicas, organismos de control y vigilancia, Centros de pensamiento y academia, Departamento Administrativo de la Función Pública, organismos de control y vigilancia).</p> <p>Se recomienda actualizar la caracterización del proceso incluyendo la política y proceso de reincorporación en el objetivo del proceso, conforme al objeto de la Entidad establecido en el Decreto Ley 897 del 29/05/2017 el cual enuncia "Artículo 2°. Modificar el artículo 4 del Decreto 4138 de 2011, el cual quedará así: "Artículo 4. Objeto: La Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN tiene como objeto gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia", y conforme a lo establecido en el documento CONPES 3931 de "Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP"</p> <p>De igual forma se recomienda trabajar conjuntamente con la oficina de atención al ciudadano para establecer la caracterización de usuarios conforme a las variables que lo componen como lo son variables demográficas, geográficas, intrínsecas y de comportamiento.</p>
		<p>Como se verifica la satisfacción del cliente de acuerdo a sus necesidades y expectativas.</p>	<p>En el año 2017 se realizó "UN ESTUDIO DE PERCEPCIÓN Y SATISFACCIÓN FRENTE A LOS SERVICIOS, BENEFICIOS Y ATENCIÓN OFRECIDOS POR LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, DIRIGIDO A PERSONAS DESMOBILIZADAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN." De la cual se presentaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SATISFACCIÓN CON LOS CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA ARN ENTRE LOS PPR</li> <li>• CLIENTE INCÓGNITO EN LAS SEDES DE LA ARN</li> <li>• SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO</li> <li>• UN ESTUDIO DE PERCEPCIÓN Y SATISFACCIÓN FRENTE A LOS SERVICIOS, BENEFICIOS Y ATENCIÓN OFRECIDOS ENTRE EL CLIENTE INTERNO": para el cual se presentó a la dirección la siguiente información:             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Áreas de trabajo con las que se tiene contacto.</li> <li>✓ Satisfacción general con el servicio que ofrece el cliente interno.</li> <li>✓ Satisfacción con la atención brindada por el cliente interno.</li> <li>✓ Satisfacción con la comunicación e información brindada por el cliente interno.</li> <li>✓ Satisfacción con la entrega del servicio/producto por parte del cliente interno.</li> <li>✓ Estrategias a considerar.</li> </ul> </li> </ul> <p>La líder del proceso realizó acompañamiento técnico dicha encuesta aplicada en el año 2017, y para la presente vigencia 2018 se encuentra encargada de la supervisión de dicha encuesta de satisfacción al cliente, teniendo en cuenta que la oficina de atención al ciudadano no cuenta con jefe propio.</p>
	Protección de datos personales	<p>Que mecanismos o controles tiene establecido el proceso para garantizar la seguridad y fidelización de la información y los datos personales?</p>	<p>Conforme a la seguridad de la información los equipos de los colaboradores del proceso de seguimiento cumplen con los protocolos de seguridad de la información establecida por la Entidad, como restricción de páginas, redes sociales, puertos cerrados, backup, con el fin de garantizar la seguridad de la información que se genera desde el proceso.</p> <p>Adicionalmente en los formatos de los instrumentos que se aplican en región se tiene la siguiente "El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <a href="http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx">http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx</a>"</p> <p>Cuando se hace el intercambio de información solo se comparten CODA, adicionalmente todos los convenios tienen inmerso el tema de seguridad de la información, in situ se validó el contrato 845 de 2012 el cual contiene en su "cláusula séptima - habeas data" y el contrato 1116 de 2018, el cual contiene dicha información en la "cláusula décimo segunda".</p>
		<p>El Proceso tiene claro cuáles son los riesgos sobre la protección de datos y la pérdida de información, que acciones se han implementado?</p>	<p>Toda la información que produce el proceso se encuentra en carpeta compartida, adicionalmente la Oficina de Tecnologías de la Información - OTI entregó a la coordinadora un disco duro para el archivo del backup institucional de todos los colaboradores del grupo.</p> <p>Se ha materializado la pérdida de bienes de la Entidad, 1 equipo de cómputo del profesional 8 (contratista), sin embargo la información que se encuentra en los equipos de cómputo se encuentra encriptada con el fin de que cuando sucedan estos hechos la información no sea utilizada de manera inadecuada y que por ende ponga en riesgo nuestra población objeto.</p>
	Gestión de PQRSD	<p>¿Se cumple con los términos legales para responder las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y Denuncias?</p>	<p>De acuerdo a la revisión realizada de las PQRSD recibidas por el proceso del primer semestre de 2018 se evidenció que el proceso cumple con los tiempos establecidos en la ley 1755/2015, sin embargo conforme a una (1) PQRSD que se contestó con un (1) día de extemporaneidad, se recomienda fortalecer los controles frente a los tiempos de respuesta de la PQRSD con el fin de evitar incumplimientos de ley.</p>



## INFORME DE AUDITORIA

PRESUPUESTAL	EJECUCION PRESUPUESTAL	Que recursos financieros tiene asignados el proceso.	el proceso de seguimiento tiene los siguientes rubros: Certificación de operaciones estadísticas y dos (2) rubros de evaluación de la estrategia de prevención de reclutamiento  NOTA: los mismos se detallan al final de la encuesta
		Como se ha ejecutado dichos recursos y cuánto.	La ejecución del presupuesto del proceso de seguimiento se adjunta en cuadro al final de la encuesta.
		Se han presentado informes de ejecución presupuestal	En las reuniones de área de la Dirección Programática de Reintegración - DPR, in situ se verificaron actas de reunión y listados de asistencia del 26/02/2018, 24/04/2018 y 16/07/2018, se presentan informes de ejecución presupuestal por subdirección.  Adicionalmente en las reuniones de área se presenta la ejecución de gatos, como es el caso de ejecución de viáticos por parte de los funcionarios del proceso.  Finalmente en comité directivo la DPR se presenta la ejecución presupuestal al equipo directivo de la Entidad, se presenta la ejecución y el cumplimiento de metas conforme al mismo, el grupo de gestión administrativo a través del comité de operador logístico el cual se realiza de manera mensual se informa el avance y ejecución del presupuesto asignado a cada área responsable de los mismos.
TALENTO HUMANO	CONOCIMIENTO NORMATIVO DEL ENTRONO	Con cuantos colaboradores cuenta el proceso de gestión de relaciones externas (discriminado entre funcionarios (provisionalidad y carrera) y contratistas)	El proceso de seguimiento cuenta con 22 colaboradores así: 11 Contratistas 3 Funcionarios de provisionalidad 7 Funcionarios de carrera 1 Funcionarios de libre nombramiento y fácil remoción.
		De los funcionarios de carrera, cuantos se encuentran en periodo de prueba.	Siete (7)
		¿Los funcionarios de provisionalidad y de carrera poseen acuerdos de gestión y desempeño? Se tiene algún resultado?	In situ se verificó que seis (6) de los siete (7) funcionarios de carrera cuentan con acuerdos de desempeño, toda vez que el último ingreso el día 16/10/2018, (día que inicio la auditoria al proceso). In situ se solicitaron las evidencias de las 6 concertaciones de acuerdos de desempeño los cuales se encuentran firmados por las partes y con los acuerdos establecidos.
CONTROL INTERNO	Gestión de los riesgos institucionales	Considera que los riesgos del proceso son los adecuados, se han materializado, acciones se han implementado si se ha materializado. Para los riesgos transversales como perdida de bienes (computadores entre otros) se presenta algún informe sobre la pérdida del bien y de la información?	Para la vigencia 2018 el proceso de seguimiento cuenta con tres (3) riesgos estratégicos así: ✓ Presentación de información desactualizada o inconsistente para realizar monitoreo, seguimiento y evaluación del proceso y la política de reintegración y reincorporación ✓ Deficiencias en la identificación y consolidación de información de contexto usada para el monitoreo, seguimiento y evaluación del proceso y la política de reintegración y reincorporación ✓ Inoportuna comunicación de alertas, durante el monitoreo y seguimiento del proceso de reintegración y reincorporación.  Cada riesgo tiene establecidos controles para evitar su materialización. Adicionalmente en el SIGER se evidencia el registro de avance y monitoreo trimestral.
		Los controles establecido son los adecuado para garantizar que no se materialice el riesgo.	Los controles establecidos para cada uno de los riesgos han evitado la materialización de los mismos.
	Actividades de Control	El proceso diseña e implementa procedimientos detallados que sirvan como controles, a través de una estructura de responsabilidad en cascada, y supervisar la ejecución de esos procedimientos por parte de los servidores públicos a su cargo?	El proceso de seguimiento está compuesto por: ✓ Grupo de información, ✓ Grupo de monitoreo, ✓ Grupo de seguimiento, ✓ Grupo de análisis, y ✓ Grupo de calidad, el cual es transversal a los demás grupos mencionados.  En los cuales los se detalla una estructura de responsabilidad en cascada, conforme a funciones y obligaciones contractuales y se verifica la ejecución y cumplimiento de los procedimientos por parte de los jefes y supervisores, en específico a través de sus indicadores de proceso.  Mensualmente los supervisores certifican el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los colaboradores a su cargo y a los funcionarios a través de las evaluaciones de desempeño semestral se realiza el cumplimiento y ejecución de funciones.
Información y Comunicación	Cuáles son los canales de comunicación y de información que tiene definido el proceso y como	El proceso de implementación tiene los siguientes canales de información y comunicación; ✓ El correo electrónico institucional ✓ Correo electrónico de la subdirección de seguimiento a través del cual se da línea a los	



## INFORME DE AUDITORIA

		le hacen seguimiento y control?	profesionales del proceso. (se validaron correos electrónicos del 06/08/2018 y 05/07/2018). ✓ El SIGOB, el cual es manejado por el técnico administrativo 11.
	Monitoreo o supervisión continua	Como el proceso realiza el monitoreo de los riesgos?	El monitoreo de los tres (3) riesgos estratégicos se realiza conforme a la calificación del riesgo, frente al riesgo se realiza un avance de las acciones realizadas y monitoreo trimestral de los controles establecidos para evitar la materialización del mismo.
TRANSPARENCIA	Transparencia pasiva	el proceso responde las solicitudes de información en un plazo máximo de 10 hábiles después de la recepción	De acuerdo a la revisión realizada de las PQRSD recibidas por el proceso del primer semestre de 2018 se evidenció que el proceso cumple con los tiempos establecidos en la ley 1755/2015 para solicitudes de información en un plazo máximo de 10 hábiles después de la recepción
		el proceso responde los derechos de petición en un plazo máximo de 15 días hábiles después de la recepción	De acuerdo a la revisión realizada de las PQRSD recibidas por el proceso del primer semestre de 2018 se evidenció que el proceso cumple con los tiempos establecidos en la ley 1755/2015 para solicitudes de información en un plazo máximo de 15 hábiles después de la recepción
		el proceso responde los derechos de petición de consulta en un plazo máximo de 30 días hábiles después de la recepción	De acuerdo a la revisión realizada de las PQRSD recibidas por el proceso del primer semestre de 2018 se evidenció que el proceso cumple con los tiempos establecidos en la ley 1755/2015 para solicitudes de información en un plazo máximo de 30 hábiles después de la recepción
	Transparencia activa	Como se realiza la transferencia efectiva de conocimientos entre las personas que dejan sus cargos y las nuevas que llegan a desempeñarlos y los contratistas que culminan el contrato?	in situ se verificó que el proceso cuenta con los repositorios de conocimiento (implementados a partir de mayo 2018) de los funcionarios del proceso, inducción en puesto de trabajo, las buenas practicas.
	Seguimiento acceso a la información pública	La información que produce el proceso, es controlada, el ciudadano puede acceder y se realiza seguimiento.	En la página web de la entidad se encuentra la información correspondiente a reintegración, actualmente se está trabajando para poder publicar información a cerca de reincorporación. (reincorporación en cifras) bajo el marco de gobierno digital dando cumplimiento a la política del MIPG.  En la página web en el link de la reintegración <a href="http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/cifras.aspx">http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/cifras.aspx</a> se tiene la información correspondiente a la reintegración en cifras.
	Gestión documental para el acceso a la información pública	La información que maneja el proceso es clara, confiable, es de fácil consulta y se actualiza de manera constante	La información que produce el proceso, es clara, confiable y de fácil consulta a la ciudadanía (página web de la Entidad - la reintegración en cifras) y se actualiza de manera constante, sin embargo al validar la hoja de datos en la página web se encuentra la misma con corte a marzo de 2018, y esta se actualiza de manera trimestral, para ello se evidenciaron correos electrónicos remitidos a la oficina asesora de comunicaciones con la formación para la construcción de dicha hoja de datos, sin embargo no se ha realizado su publicación actualizada.  De acuerdo a lo anterior se recomienda hacer seguimiento a las solicitudes de publicaciones de hoja de datos y demás información que dependa de terceros (oficina asesora de comunicaciones), con el fin de garantizar que la información del proceso se encuentre actualizada en los diferentes medios de acceso a la ciudadanía.
TALENTO HUMANO	SST	El proceso tiene definido una matriz de peligros y riesgos	si en el link <a href="http://intracr/Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo%20SST/A.%20SEDE%20CENTRAL/Matriz%20de%20Peligros%20Sede%20Central%202018.pdf">http://intracr/Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo%20SST/A.%20SEDE%20CENTRAL/Matriz%20de%20Peligros%20Sede%20Central%202018.pdf</a> de la intranet de SST se encuentra definida la matriz de peligros y riesgos de la sede central, sin embargo al validar la misma el piso 7 no se encuentra incluido en dicha matriz, conforme a ellos se recomienda al responsable del SG-SST actualizar la matriz de peligros y riesgos de la sede central en la cual se incluya el piso 7.
		Cuáles son los principales peligros y riesgos que se presentan	Iluminación Excesiva o deficiente Movimiento repetitivo o repetido (Digitar) Carga mental, emocional o estrés Postura de pie o sentado, mantenida >6hr/día
		Se ha presentado accidente laboral en el cumplimiento de las actividades del proceso, sabe cuál es el paso a paso para reportarlo	No se han presentado accidentes laborales por parte del proceso.
		Ha realizado o le han realizado algún tipo de seguimiento y reporte sobre el sistema de SST.	Respecto al SG-SST, se han realizado inspección en puestos de trabajo por parte de la ARL, a través de la cual se identificaron necesidades de uso de descansa pies y recomendaciones de postura ergonómica.



## INFORME DE AUDITORIA

Ejecución Consolidada de 1 de Enero a 30 de Septiembre de 2018

No Act	ACTIVIDAD	RUBRO	APROPIACIÓN	META COMPROMISOS	COMPROMISOS	META OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
<b>Subdirección de Seguimiento</b>			<b>446,955,868</b>	<b>410,201,146</b>	<b>410,201,146</b>	<b>41,649,572</b>	<b>41,649,572</b>
10	Certificación de operaciones estadísticas	A-3-1-1-28	52,061,966	52,061,966	52,061,966	41,649,572	41,649,572
13	Evaluación de la estrategia de prevención de reclutamiento	A-3-1-1-28	140,000,000	103,245,278	103,245,278	-	-
20	Evaluación de la estrategia de prevención de reclutamiento	C-0211-1000-2	254,893,902	254,893,902	254,893,902	-	-

<b>Ejecución con respecto a la Apropiación por área:</b>	<b>91.78%</b>	<b>100.00%</b>	<b>10.15%</b>	<b>100.00%</b>
--	---------------	----------------	---------------	----------------

\* Apropiación: Corresponde a los recursos en dinero asignados al área para la realización de las actividades programadas en el transcurso de la vigencia

\* Compromisos: Corresponde al valor contratado para ejecutar las actividades programadas

\* Alertas: Corresponde al menor valor contratado con respecto a la meta

De acuerdo a lo validado a través del cuestionario se concluye que el proceso de seguimiento cumple con las políticas del Modelo Integrado de planeación y gestión - MIPG y Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo - SG-SST y está comprometido con el mejoramiento continuo y cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se recomienda actualizar la caracterización del proceso incluyendo la política y proceso de reincorporación en el objetivo del proceso, conforme al objeto de la Entidad establecido en el Decreto Ley 897 del 29/05/2017 el cual enuncia "Artículo 2°. Modificar el artículo 4 del Decreto 4138 de 2011, el cual quedará así: "Artículo 4. Objeto: La Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN tiene como objeto gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia", y conforme a los establecido en el documento CONPES 3931 de "Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP"

De igual forma se recomienda trabajar conjuntamente con la oficina de atención al ciudadano para establecer la caracterización de usuarios conforme a las variables que lo componen como lo son variables demográficas, geográficas, intrínsecas y de comportamiento.

### 5.1.2 Procedimiento acompañamiento post - encuestas - SR-P-02 y manual de la estrategia acompañamiento post SR-M-02.

Con el fin de poder validar información y cumpliendo con lo establecido en el plan de auditoría el 27/09/2018 y con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades establecidas en el procedimiento acompañamiento post - encuestas - SR-P-02 y manual de la estrategia acompañamiento post SR-M-02, se procedió a realizar el requerimiento Numero 1 de la auditora en el cual se solicitó a través de correo electrónico la siguiente información:

- Base de datos de PPR culminados 2017 (enero a diciembre) y 2018 (primer semestre) la cual cuente con las fechas de aplicación de encuesta de productividad de acompañamiento post.
- Base de datos de PPR culminados 2017 (enero a diciembre) y 2018 (primer semestre) la cual cuente con las fechas de aplicación encuesta de visita domiciliaria de acompañamiento post.



## INFORME DE AUDITORIA

Dicho requerimiento fue contestado el 03/10/2018, en el cual se allegó base de 6.590 personas desmovilizadas culminadas – PDC, de las cuales se seleccionó una muestra de ciento veinte tres (123) PDC.

Conforme a la muestra seleccionada el 03/10/2018 se procedió a solicitar a gestión documental los expedientes de las PDC, de igual forma el 03/10/2018 se solicitó al proceso de seguimiento a través del requerimiento N° 2 las evidencias de gestión de no aplicación de la (s) encuestas.

Dicho requerimiento fue contestado por el proceso de seguimiento el 10/10/2018, del cual se logró evidenciar lo siguiente:

Código Individuo (PPR)	Fecha Acto administrativo	¿Acepta estrategia Acompañamiento POST?	Fecha aplicación VD	Fecha aplicación Productividad	VERIFICACION CONTROL INTERNO 15 y 17/10/2018	HALLAZGO	PLANTILLA DE GESTIÓN
0481-08	24/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	Revisado el SIR se evidenció: Encuesta de productividad diligenciada el 03/07/2018, aplicada a los 16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación.  No tiene aplicada la encuesta de VD.  En el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 06/04/2017.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
11-00592	10/12/2016	Sí	#N/A	15/05/2017	Revisado el SIR se evidenció de encuesta de productividad diligenciada el 15/05/2017, a tiempo. De igual forma se validó que la PPR no tiene aplicación de encuesta de visita domiciliaria.	NO SE LOGRO CONTACTO	primer intento el 27/07/2017 último intento el 11/10/2017. no se logró contacto
0679-08	30/03/2017	Sí	09/03/2018	09/03/2018	encuesta de productividad 1 aplicada el 09/03/2018 al 1 año después de la fecha del acto administrativo de culminación) encuesta de productividad 2 aplicada el 27/08/2018, a tiempo  Encuesta VD 1 aplicada 09/03/2018 a tiempo (1 año) encuesta VD 2 aplicada 27/08/2018.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de encuesta de productividad.	primer intento el 28/02/2018 no se logró contacto
30-00703	02/06/2017	Sí	#N/A	14/05/2018	encuesta de productividad 1 aplicada el 14/05/2018 a los 11 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) encuesta de productividad 2 aplicada el 02/10/2018, 5 meses después de la primera encuesta.  Encuesta VD 1 aplicada 02/10/2018 a tiempo	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 14/05/2018.
1150-08	31/03/2017	Sí	#N/A	20/06/2018	encuesta de productividad 1 aplicada el 20/06/2018, a los 14 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación.  Encuesta VD 1 no aplicada	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 20/06/2018.
23-00197	30/05/2017	Sí	#N/A	15/06/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 07/06/2017.  encuesta de productividad 1 aplicada el 15/06/2018 a los 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) encuesta de productividad 2 aplicada el 03/10/2018, a tiempo.  Encuesta VD 1 aplicada 12/07/2018 a tiempo (13 meses y 12 días después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 15/06/2018.
14-00339	08/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 16/03/2017.  encuesta de productividad 1 y 2 NO aplicadas  Encuesta VD 1 aplicada 08/10/2018 a tiempo	NO se ha aplicado encuesta de productividad	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 24/04/2018 y realizados los 4 intentos no se logró contacto con la PPR, sin embargo las gestiones iniciaron a los 13 meses de la fecha del acto administrativo de culminación.
26-00835	30/03/2017	Sí	#N/A	28/05/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de	Incumplimiento en los	no se evidenciaron



## INFORME DE AUDITORIA

					socialización de la estrategia acompañamiento post del 15/05/2017.  encuesta de productividad 1 aplicada el 28/05/2018 a los 14 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) encuesta de productividad 2 aplicada el 30/08/2018, a tiempo.  Encuesta VD 1 aplicada 30/08/2018 aplicada a los 18 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación	tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 28/05/2018.
30-00685	06/06/2017	Sí	#N/A	#N/A	encuesta de productividad 1 aplicada el 11/10/2018 a los 16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación)  Encuesta VD 1 aplicada 11/10/2018 (16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 19/06/2018, no se evidenciaron más intentos.
1800-04	30/03/2017	Sí	#N/A	13/06/2018	en el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 17/04/2017.  encuesta de productividad 1 aplicada el 13/06/2018 a los 15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) encuesta de productividad 2 aplicada el 11/09/2018, a tiempo  Encuesta VD 1 aplicada 11/09/2018 (18 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 13/06/2018.
1198-07	13/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	en el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 20/05/2017.  encuesta de productividad 1 Y 2 NO aplicadas  Encuesta VD NO aplicada.	NO APLICADAS	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
35-00126	15/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	encuesta de productividad 1 Y 2 NO aplicadas  Encuesta VD NO aplicada.	NO APLICADAS	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
22-02777	09/12/2016	Sí	23/07/2017	15/05/2017	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 09/12/2016.  encuesta de productividad 1 aplicada el 15/05/2017 a tiempo. encuesta de productividad 2 aplicada el 25/09/2017, a tiempo EP 3 aplicada el 03/03/2018, a tiempo  Encuesta VD 1 aplicada 23/07/2017, A tiempo Encuesta VD 1 aplicada 03/09/2018 a tiempo	a tiempo	primer contacto en el 23/07/2017.
1534-04	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	en el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 17/04/2017.  encuesta de productividad 1 aplicada el 18/09/2018 a los 18 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación)  Encuesta VD 1 aplicada 11/09/2018 (18 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 01/06/2018, y realizados los 4 intentos no se logró contacto con la ppr, sin embargo las gestiones iniciaron a los 15 meses de la fecha del acto administrativo de culminación.
1220-08	08/05/2017	Sí	#N/A	10/05/2018	en el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 30/05/2017.  Encuesta de productividad 1 aplicada el 10/05/2018 a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación)  Encuesta VD 1 aplicada 29/08/2018 (15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 10/05/2018.
1054-08	29/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 06/04/2017.  Encuesta de productividad 1 aplicada el 03/07/2018 a los 16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación)  Encuesta VD NO aplicada.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 03/07/2018.
11-01164	12/12/2016	Sí	#N/A	25/04/2017	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 12/12/2016.  Encuesta de productividad 1 aplicada el 25/04/2017 a tiempo	NO SE LOGRO CONTACTO	primer contacto el 09/10/2017, solo se registraron 3 intentos



## INFORME DE AUDITORIA

					Encuesta VD NO aplicada.		
20-01901	22/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 25/05/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 21/09/2018 a los 16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación)	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Para la VD NO SE LOGRO CONTACTO	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 29/04/2018.
26-00368	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 24/04/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 30/08/2018 a los 17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta VD 1 aplicada 30/08/2018 (17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 24/04/2018.
26-00496	30/03/2017	Sí	#N/A	31/05/2018	Encuesta de productividad 1 aplicada el 31/05/2018 a los 14 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta de productividad 1 aplicada el 12/09/2018 a tiempo Encuesta VD 1 aplicada 12/09/2018 (18 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 23/05/2018.
20-00964	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 12/04/2017. Encuesta de productividad 1 Y 2 NO aplicadas Encuesta VD NO aplicada.	NO SE LOGRO CONTACTO	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 11/05/2018.
00-00290	04/12/2016	Sí	#N/A	#N/A	en expediente reposa el formato socialización estrategia acompañamiento post del 14/12/2016. Encuesta de productividad 1 Y 2 NO aplicadas Encuesta VD NO aplicada.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni en 2018
24-00472	30/03/2017	Sí	#N/A	14/06/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 19/04/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 14/06/2018 a los 15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta VD NO aplicada	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 14/06/2018.
11-01236	05/12/2016	Sí	#N/A	26/05/2017	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 05/12/2016. Encuesta de productividad 1 aplicada el 26/05/2017 a tiempo Encuesta VD NO aplicada	NO SE LOGRO CONTACTO	primer contacto el 20/07/2017. 4 intentos no se logró contacto
11-01912	05/12/2016	Sí	15/03/2018	22/03/2017	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 25/12/2016. Encuesta de productividad 1 aplicada el 22/03/2017 a Tiempo Encuesta de productividad 1 aplicada el 18/10/2017 a tiempo Encuesta VD 1 aplicada 15/03/2018 (15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta VD.	primer contacto el 18/10/2017.
03-03146	30/05/2017	Sí	#N/A	29/05/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 01/06/2017 y reposa la encuesta de productividad del 29/05/2018., la cual se evidencia que se aplicó de manera extemporánea 12 meses después del acto de culminación de la PPR Encuesta de productividad 1 aplicada el 29/05/2018 a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta VD 1 aplicada 18/09/2018 (16 meses después de la	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.



## INFORME DE AUDITORIA

					fecha del acto administrativo de culminación).		
11-00573	14/12/2016	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 14/12/2016 Encuesta de productividad 1 aplicada el 27/09/2018 a los 21 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta VD 1 aplicada 27/09/2018 (21 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	primer contacto se realizó el 26/07/2017
26-00852	30/03/2017	Sí	#N/A	24/04/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 24/04/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 24/04/2018 a los 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta VD no aplicada	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. encuesta de VD no se aplicó porque no se logró contactar a la PPR	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 24/04/2018.
25-00332	05/01/2017	Sí	#N/A	20/06/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 22/02/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 20/06/2018 a los 17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta VD no aplicada	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Para la aplicación de la encuesta de VD NO se logró contactar a la PPR	primer intento 27/10/2017
25-00417	24/01/2018	Sí	#N/A	#N/A	No aplica toda vez que son culminaciones del primer semestre de 2018, a los cuales se les debe aplicar el seguimiento a través del acompañamiento post a partir del segundo semestre de 2018	A tiempo	
1275-07	30/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	en el expediente de la PPR reposa en documento socialización estrategia acompañamiento post del 02/06/2017. Encuesta de productividad 1 NO aplicada Encuesta VD no aplicada	NO APLICADAS	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
28-01628	05/01/2017	Sí	#N/A	02/11/2017	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 08/02/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 02/11/2017 a tiempo Encuesta de productividad 1 aplicada el 26/02/2018 a tiempo Encuesta VD aplicada el 09/07/2018 extemporánea	A tiempo	primer contacto se realizó el 02/11/2017
23-00665	02/06/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta de productividad 1 aplicada el 30/09/2018 (15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta VD aplicada el 30/09/2018 extemporánea (15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación)	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 01/02/2018, solo se registraron dos intentos
25-00209	05/01/2017	Sí	#N/A	22/05/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 18/03/2017 Encuesta de productividad 1 aplicada el 03/10/2017 a tiempo Encuesta de productividad 1 aplicada el 22/05/2018 a tiempo Encuesta VD no aplicada	NO se ha aplicado encuesta VD.	primer contacto se realizó el 03/10/2017
2060-06	30/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	en el expediente de la PPR reposa en documento socialización estrategia acompañamiento post del 02/06/2017. Encuesta de productividad 1 NO aplicada Encuesta VD no aplicada	NO APLICADAS	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
2528-08	09/12/2016	Sí	#N/A	25/09/2017	Encuesta de productividad 1 aplicada el 25/09/2017 (9 MESES después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta de productividad 1 aplicada el 27/04/2018 a tiempo Encuesta VD no aplicada	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 27/04/2018.
30-02033	09/05/2017	Sí	#N/A	08/06/2018	Encuesta de productividad 1 aplicada el 08/06/2018 (11 MESES después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta VD no aplicada	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.



## INFORME DE AUDITORIA

						NO se ha aplicado encuesta VD.	
11-01537	14/12/2016	Sí	#N/A	16/05/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 14/12/2016. Encuesta de productividad 1 aplicada el 16/05/2018 (17 MESES después de la fecha del acto administrativo de culminación Encuesta de productividad 1 aplicada el 15/10/2018 a tiempo Encuesta VD aplicada el 15/10/2018, aplicada 22 meses de la fecha del acto administrativo de culminación.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	primer contacto se realizó el 97/08/2017
28-00204	02/06/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta de productividad 1 NO aplicada Encuesta VD no aplicada	NO APLICADAS	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
30-00422	04/11/2016	Sí	05/10/2017	06/05/2017	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 26/01/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 06/05/2017 a tiempo Encuesta de productividad 2 aplicada el 05/10/2017 a tiempo Encuesta VD aplicada el 02/10/2017, a tiempo	a tiempo	a tiempo
30-00876	30/05/2017	Sí	19/06/2018	19/06/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 31/05/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 19/06/2018 a los 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación Encuesta VD aplicada el 19/06/2018, a tiempo	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
1202-03	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	en el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 06/04/2017. Encuesta de productividad 1 NO aplicada Encuesta VD no aplicada	NO SE LOGRO CONTACTO	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 16/05/2018. 4 intentos y no se logró contacto, sin embargo las gestiones iniciaron 14 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
16-00367	26/05/2017	Sí	#N/A	21/10/2017	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 26/05/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 21/10/2017 a tiempo Encuesta VD no aplicada	NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
23-02258	01/06/2017	Sí	#N/A	15/05/2018	Encuesta de productividad 1 aplicada el 15/05/2018 a los 11 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación Encuesta de productividad 2 aplicada el 05/10/2018. A TIEMPO Encuesta VD aplicada el 07/10/2018, a los 16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer contacto en 2018 el 15/05/2018.
1429-09	24/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta de productividad 1 NO aplicada Encuesta VD no aplicada	NO APLICADAS	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 16/03/2018. en el tercer intento el 28/06/2018 denuncia que se logró aplicar la encuesta pero no está cargada en sir
28-02095	02/06/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta de productividad 1 aplicada el 06/10/2018 a los 16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación Encuesta VD aplicada el 06/10/2018, a los 16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 29/05/2018.
06-00550	30/03/2017	Sí	#N/A	15/06/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia de acompañamiento post del 24/04/2018 Encuesta de productividad 1 aplicada el 15/06/2018 a los 15	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 29/05/2018.



## INFORME DE AUDITORIA

					meses después de la fecha del acto administrativo de culminación	NO se ha aplicado encuesta VD.	
					VD NO aplicada		
2333-04	24/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	en el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 06/04/2017. Encuesta de productividad 1 NO aplicada Encuesta VD no aplicada	NO APLICADAS	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
2284-09	31/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 06/04/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 03/07/2018 a los 15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación VD NO aplicada	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 03/07/2018.
0571-08	21/04/2016	Sí	20/11/2017	23/05/2017	en el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 23/02/2017. Adicionalmente reposa: encuesta de productividad 1, del 23/05/2017, 13 meses después del acto administrativo de culminación encuesta de productividad 2, del 20/11/2017, a tiempo encuesta de productividad 3 aplicada el 29/06/2018, a tiempo. y Encuesta VD del 20/11/2017, 19 meses después del fecha del acto administrativo de culminación.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	primer, segundo y tercer intento no logrado el cuarto intento se realizó el 19/10/2017
26-00587	24/03/2017	Sí	#N/A	06/06/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 31/03/2017. encuesta de productividad 1, del 06/06/2018, 15 meses después del acto administrativo de culminación 0.00... y Encuesta VD no aplicada	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 06/06/2018, no se registran más intentos de contacto.
26-00758	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 27/04/2017. Encuesta de productividad 1 NO aplicada Encuesta VD no aplicada	NO APLICADAS	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 01/06/2018, no se logró contactar sin embargo los intentos iniciaron 15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación.
03-04032	13/03/2017	Sí	#N/A	18/09/2017	En el expediente físico de la PPR reposa la encuesta de productividad del 18/09/2017. Revisado el SIR se evidenció: Encuesta de productividad 1, del 18/09/2017, A TIEMPO encuesta de productividad 2, del 14/03/2018, a tiempo y Encuesta VD del 03/10/2018, 19 meses después del fecha del acto administrativo de culminación.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
0174-12	31/01/2018	Sí	#N/A	#N/A	No aplica toda vez que son culminaciones del primer semestre de 2018, a los cuales se les debe aplicar el seguimiento a través del acompañamiento post a partir del segundo semestre de 2018	A tiempo	
23-01654	08/03/2017	Sí	#N/A	14/06/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 16/03/2017. Revisado el SIR se evidenció: Encuesta de productividad 1, del 14/06/2018, aplicada a los 15 meses después de la fecha del acto administrativo y Encuesta VD no aplicada	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 14/06/2018, no se registran más intentos de contacto.
11-01621	16/05/2017	Sí	#N/A	13/06/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 04/06/2017. Revisado el SIR se evidenció: Encuesta de productividad 1, del 13/06/2018, aplicada a los 13 meses después de la fecha del acto administrativo	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 13/06/2018, no se registran más intentos de contacto.



## INFORME DE AUDITORIA

11-01741	30/03/2017	Sí	#N/A	09/05/2018	<p>y Encuesta VD no aplicada</p> <p>En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 17/04/2017.</p> <p>Revisado el SIR se evidenció:</p> <p>Encuesta de productividad 1, del 09/05/2018, aplicada a los 14 meses después de la fecha del acto administrativo</p> <p>y Encuesta VD no aplicada</p>	<p>Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.</p> <p>NO se ha aplicado encuesta VD.</p>	<p>no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 09/05/2018, no se registran más intentos de contacto.</p>
0260-07	25/11/2016	Sí	25/09/2017	26/04/2017	<p>En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 21/02/2017 y encuesta VD del 25/09/2017.</p> <p>Revisado el SIR se evidenció:</p> <p>Encuesta de productividad 1, del 26/04/2017, a tiempo</p> <p>Encuesta de productividad 2, 25/09/2017 a tiempo</p> <p>Encuesta de productividad 3, 24/04/2018 a tiempo.</p> <p>y Encuesta VD aplicada el 25/09/2017 a tiempo</p>	<p>a tiempo</p>	<p>a tiempo</p>
0658-09	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	<p>En el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 04/04/2017.</p> <p>Revisado el SIR se evidenció:</p> <p>Encuesta de productividad 1, del 03/07/2018, a los 16 meses de la fecha del acto administrativo de culminación</p> <p>y Encuesta VD no aplicada.</p>	<p>Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.</p> <p>NO se ha aplicado encuesta VD.</p>	<p>no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 03/06/2018, no se registran más intentos de contacto.</p>
1685-04	27/03/2017	Sí	#N/A	25/06/2018	<p>en el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 27/03/2017.</p> <p>Revisado el SIR se evidenció:</p> <p>Encuesta de productividad 1, del 25/06/2018, a los 16 meses de la fecha del acto administrativa de culminación.</p> <p>Encuesta de productividad 2, 09/10/2018 a tiempo</p> <p>y Encuesta VD aplicada el 09/10/2018 a los 19 meses después del acto administrativo de culminación.</p>	<p>Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.</p> <p>Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.</p>	<p>no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 28/05/2018, en el tercer intento el 25/06/2018 se logra realizar contacto y aplicar encuesta, sin embargo los intentos de contacto se realizaron 14 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación.</p>
28-00072	02/06/2017	Sí	#N/A	#N/A	<p>Revisado el SIR se evidenció:</p> <p>Encuesta de productividad no aplicada</p> <p>y Encuesta VD no aplicada</p>	<p>NO APLICADAS</p>	<p>no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 24/05/2018, no se logró contacto, sin embargo los intentos de contacto se realizaron 14 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación.</p>
06-00834	26/10/2016	Sí	#N/A	#N/A	<p>En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia de acompañamiento post del 28/05/2017.</p> <p>Encuesta de productividad no aplicada</p> <p>y Encuesta VD no aplicada</p>	<p>NO APLICADAS</p>	<p>no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 21/04/2018, no se logró contacto, sin embargo los intentos de contacto se realizaron 18 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación.</p>
25-00128	24/01/2018	Sí	#N/A	#N/A	<p>No aplica toda vez que son culminaciones del primer semestre de 2018, a los cuales se les debe aplicar el seguimiento a través del acompañamiento post a partir del segundo semestre de 2018</p>	<p>A tiempo</p>	
06-00715	06/06/2017	Sí	#N/A	10/04/2018	<p>Revisado el SIR se evidenció:</p> <p>Encuesta de productividad 1, del 10/04/2018, a los 10 meses de la fecha del acto administrativo de culminación</p> <p>Encuesta de productividad 2, del 05/08/2018, a tiempo</p> <p>y Encuesta VD aplicada EL 10/08/2018 a los 14 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación</p>	<p>Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.</p> <p>Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.</p>	<p>no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 10/04/2018.</p>
26-00837	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	<p>EP NO APLICADA</p> <p>VD NO APLICADA</p>	<p>NO APLICADAS</p>	<p>no se evidenciaron registros de gestiones en</p>



## INFORME DE AUDITORIA

								2017, primer intento en 2018 el 21/04/2018, no se logró contacto, sin los intentos de contacto se realizaron 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación.
0927-10	31/08/2016	Sí	#N/A	20/11/2017	Encuesta de productividad 1, del 20/11/2017, a los 15 meses de la fecha del acto administrativo de culminación Encuesta de productividad 2, del 02/05/2018, a tiempo y Encuesta VD NO aplicada.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. NO se ha aplicado encuesta VD.	primer intento el 20/11/2017, no se registran más intentos de contacto.	
1894-09	31/08/2016	Sí	#N/A	28/11/2017	Encuesta de productividad 1, del 28/11/2017, a los 15 meses de la fecha del acto administrativo de culminación Encuesta de productividad 2, del 02/05/2018, a tiempo y Encuesta VD NO aplicada.	NO se ha aplicado encuesta VD.	primer intento el 28/11/2017, el segundo intento el 29/11/2017 si se logró contacto	
11-00937	02/12/2016	Sí	#N/A	#N/A	EP NO APLICADA VD NO APLICAR	NO APLICADAS	primer intento el 25/09/2017, no se logró contacto, sin embargo los intentos de contacto se realizaron 09 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación.	
11-00105	14/12/2016	Sí	12/10/2017	03/05/2017	documento socialización de la estrategia acompañamiento post del 14/12/2016 Encuesta de productividad 1, del 03/05/2017, a tiempo Encuesta de productividad 2, del 03/10/2017, a tiempo Encuesta de productividad 3, del 10/06/2018, a tiempo y Encuesta VD aplicada el 12/10/2017 a tiempo	a tiempo	a tiempo	
28-00281	09/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta de productividad 1, del 06/10/2018, a los 17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación y Encuesta VD aplicada el 11/10/2018 a los 17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 21/05/2018.	
22-00454	08/03/2017	Sí	#N/A	07/05/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 16/03/2017 Encuesta de productividad 1, del 07/05/2018, a los 14 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación y Encuesta VD NO aplicada	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 07/05/2018.	
1474-08	18/05/2017	Sí	#N/A	14/06/2018	en el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 30/06/2017. Encuesta de productividad 1, del 14/06/2018, a los 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación Encuesta de productividad 2, 13/09/2018, a tiempo y Encuesta VD aplicada el 13/09/2018, 14 después de la fecha del acto administrativo de culminación	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 14/06/2018.	
30-00456	02/06/2017	Sí	#N/A	01/06/2018	Encuesta de productividad 1, del 01/06/2018, a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación Encuesta de productividad 2, 13/09/2018, a tiempo y Encuesta VD aplicada el 15/09/2018, 15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 01/06/2018.	
23-00531	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 28/04/2017. Encuesta de productividad 1, del 05/10/2018, a los 19 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación y Encuesta VD aplicada el 05/10/2018, 19 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 01/06/2018, no se logró contacto en los 4 intentos sin embargo los intentos iniciaron 16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación	



## INFORME DE AUDITORIA

05-00324	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta de productividad 1, del 18/08/2018, a los 17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación. y Encuesta VD aplicada el 18/08/2018, 17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 10/04/2018, no se logró contacto en los 4 intentos sin embargo los intentos iniciaron 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
2535-07	30/05/2017	Sí	#N/A	08/09/2017	en el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 02/06/2017. Encuesta de productividad 1, del 08/09/2017, a tiempo Encuesta de productividad 2, 04/09/2018, a los 12 meses de la primera y Encuesta VD NO aplicada	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  NO se ha aplicado encuesta VD.	registro de gestión del primer intento el 06/09/2017.
21-00380	13/12/2016	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 13/12/2016 Encuesta de productividad NO aplicada Encuesta VD NO aplicada	NO APLICADAS	primer intento el 02/10/2017, no se logró contacto en los 4 intentos sin embargo los intentos iniciaron 10 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
28-01081	30/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta de productividad 1, del 02/10/2018, a los 17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación. y Encuesta VD aplicada el 02/10/2018, a los 17 meses de la fecha del acto administrativo de culminación	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	primer intento el 29/05/2018, no se logró contacto en los 4 intentos sin embargo los intentos iniciaron 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
35-00079	30/03/2017	Sí	#N/A	14/06/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 19/04/2017. Encuesta de productividad 1, del 14/06/2018, a los 17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación. Encuesta de productividad 1, 30/08/2018 a tiempo Encuesta VD aplicada el 30/08/2018, a los 17 meses de la fecha del acto administrativo de culminación	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 14/06/2018.
35-00029	22/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 28/05/2017. ENCUESTA VD NO APLICADA. ENCUESTA PRODUCTIVIDAD NO APLICADA.	NO APLICADAS	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 29/04/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 11 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
2216-05	31/01/2018	Sí	#N/A	#N/A	en el expediente de la PPR reposa en documento socialización estrategia acompañamiento post del 31/01/2018. No aplica toda vez que son culminaciones del primer semestre de 2018, a los cuales se les debe aplicar el seguimiento a través del acompañamiento post a partir del segundo semestre de 2018	A tiempo	
14-00052	09/12/2016	Sí	#N/A	14/03/2018	ENCUESTA VD 1 NO APLICADA Encuesta de productividad 1 aplicada el 14/03/2018 (27 meses después de la fecha del acto administrativo.) Encuesta de productividad 2 aplicada el 22/09/2017 A TIEMPO.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 14/03/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
11-01972	08/03/2017	Sí	#N/A	13/06/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 16/05/2017. ENCUESTA VD 1 NO APLICADA Encuesta de productividad 1 aplicada el 13/06/2018 (15 meses después de la fecha del acto administrativo.)	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 13/06/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación



## INFORME DE AUDITORIA

30-00032	25/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	ENCUESTA PRODUCTIVIDAD NO APLICADA ENCUESTA VD 1 NO APLICADA.	NO APLICADAS	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 24/05/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
20-01040	10/12/2016	Sí	27/10/2017	02/05/2017	Plantilla encuesta visita domiciliaria 27/10/2017 A TIEMPO Encuesta de productividad 1 aplicada el 02/05/2017 A TIEMPO. Encuesta de productividad 2 aplicada el 27/10/2017 A TIEMPO. Encuesta de productividad 3 aplicada el 12/06/2018 A TIEMPO.	a tiempo	a tiempo
30-00225	02/06/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta VD 1 aplicada 10/10/2018 (16 meses después de la fecha del acto administrativo). Encuesta de productividad 1 aplicada el 10/10/2018 (16 meses después de la fecha del acto administrativo.)	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
0347-08	16/05/2017	Sí	#N/A	15/06/2018	En el expediente físico de la PPR reposa la Encuesta VD acompañamiento post del 26/10/2017, 5 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación. Encuesta VD 1 aplicada 13/09/2018 (16 meses después de la fecha del acto administrativo). Encuesta de productividad 1 aplicada el 15/06/2018 (13 meses después de la fecha del acto administrativo). Encuesta de productividad 2 aplicada el 13/09/2018 A TIEMPO	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 08/06/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 11 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
11-00411	09/12/2016	Sí	#N/A	08/05/2017	Encuesta VD 1 NO APLICADA. En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 09/12/2016. Encuesta de productividad 1 aplicada el 08/05/2017 A TIEMPO. Encuesta de productividad 2 aplicada el 16/11/2018 A TIEMPO.	NO se ha aplicado encuesta VD.	primer intento el 23/07/2017, en el tercer intento el 19/09/2017 se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 11 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
23-01494	21/04/2017	Sí	#N/A	21/05/2018	Encuesta VD 1 aplicada 12/09/2018 (17 meses después de la fecha del acto administrativo). Encuesta de productividad 1 aplicada el 21/05/2018 (13 meses después de la fecha del acto administrativo). Encuesta de productividad 2 aplicada el 10/09/2018 A TIEMPO	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 24/04/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
1525-07	30/11/2016	Sí	#N/A	#N/A	en el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 18/03/2017. Encuesta VD 1 aplicada 02/10/2018 (23 meses después de la fecha del acto administrativo). Encuesta de productividad 1 aplicada el 03/07/2018 (20 meses después de la fecha del acto administrativo.)	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	primer intento el 11/09/2017, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 10 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
2446-07	09/05/2017	Sí	#N/A	10/05/2018	En el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 30/05/2017. Encuesta VD 1 aplicada 29/08/2018 (15 meses después de la fecha del acto administrativo). Encuesta de productividad 1 aplicada el 10/05/2018 (12 meses después de la fecha del acto administrativo.)	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 10/05/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
1822-07	31/01/2018	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta VD 1 aplicada 02/10/2018 A TIEMPO. Encuesta de productividad 1 aplicada el 02/10/2018 A TIEMPO	A Tiempo	
23-00739	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 28/04/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 05/10/2018 (17 meses después de la fecha del acto administrativo). Encuesta VD 1 aplicada 05/10/2018 (17 meses después de la fecha del acto administrativo).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	primer intento el 01/06/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
0126-09	30/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	ENCUESTA PRODUCTIVIDAD NO APLICADA	NO APLICADAS	primer intento el



## INFORME DE AUDITORIA

					ENCUESTA VD NO APLICADA		01/05/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
20-01358	30/05/2017	Sí	#N/A	03/03/2018	Encuesta de productividad 1 aplicada el 03/03/2018 (10 meses después de la fecha del acto administrativo.) Encuesta VD 1 aplicada 25/09/2018 (16 meses después de la fecha del acto administrativo).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
26-00826	30/03/2017	Sí	#N/A	28/05/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 24/04/2017. ENCUESTA VD NO APLICADA. Encuesta de productividad 1 aplicada el 28/05/2018 (12 meses después de la fecha del acto administrativo.) Encuesta de productividad 2 aplicada el 09/10/2018 A TIEMPO.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 28/05/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 14 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
28-00174	09/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	ENCUESTA VD NO APLICADA. Encuesta de productividad 1 aplicada el 08/10/2018 (17 meses después de la fecha del acto administrativo.)	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. NO se ha aplicado encuesta VD.	primer intento el 12/05/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
28-00425	26/01/2018	Sí	#N/A	#N/A	La PPR no fue identificada como persona culminada que aceptó la estrategia razón por la cual no se ha aplicado el monitoreo, lo anterior incumpliendo lo establecido en el procedimiento ACOMPAÑAMIENTO POST A TRAVÉS DE APLICACIÓN DE ENCUESTAS SR-P-02 Actividad 1 "identificar culminados que hacen parte de la estrategia"	A tiempo	
10-00422	29/10/2016	Sí	#N/A	04/05/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 06/03/2017. Aplicación de la EP el 04/05/2018 Aplicación de encuesta de visita domiciliaria 05/09/2018	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	
11-01747	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 17/04/2017. ENCUESTA PRODUCTIVIDAD NO APLICADA ENCUESTA VD NO APLICADA	NO APLICADAS	primer intento el 01/06/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
30-02042	24/01/2018	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta VD 1 aplicada 17/09/2018 A TIEMPO No aplica toda vez que son culminaciones del primer semestre de 2018, a los cuales se les debe aplicar el seguimiento a través del acompañamiento post a partir del segundo semestre de 2018	A TIEMPO	
20-01395	08/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 16/03/2017. ENCUESTA PRODUCTIVIDAD NO APLICADA ENCUESTA VD NO APLICADA	NO APLICADAS	primer intento el 20/04/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
30-00198	07/06/2017	Sí	#N/A	18/06/2018	ENCUESTA VD NO APLICADA Encuesta de productividad 1 aplicada el 18/06/2018 (12 meses después de la fecha del acto administrativo.)	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. NO se ha aplicado encuesta VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 18/06/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
28-00202	30/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	ENCUESTA PRODUCTIVIDAD NO APLICADA ENCUESTA VD NO APLICADA	NO APLICADAS	primer intento el 16/05/2018, no se logró contacto sin embargo los



## INFORME DE AUDITORIA

							intentos de contacto se iniciaron a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
23-01391	08/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 16/03/2017 ENCUESTA VD NO APLICADA. ENCUESTA PRODUCTIVIDAD NO APLICADA	NO APLICADAS	primer intento el 29/04/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
28-01598	20/10/2016	Sí	#N/A	#N/A	ENCUESTA PRODUCTIVIDAD NO APLICADA ENCUESTA VD NO APLICADA	NO APLICADAS	primer intento el 16/10/2017, sin embargo no se evidencian más intentos de contacto.
30-01687	30/11/2016	Sí	#N/A	#N/A	ENCUESTA PRODUCTIVIDAD NO APLICADA ENCUESTA VD NO APLICADA	NO APLICADAS	primer intento el 20/06/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 31 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
10-00545	22/05/2017	Sí	#N/A	04/04/2018	Encuesta de productividad 1 aplicada el 04/04/2018 (11 meses después de la fecha del acto administrativo.) Encuesta de productividad 2 aplicada el 28/09/2018 (5 meses después de la primera encuesta.) Encuesta VD 1 aplicada 28/09/2018 (16 meses después de la fecha del acto administrativo). En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 25/05/2017.	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 04/04/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 11 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
28-01377	30/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta de productividad 1 aplicada el 11/10/2018 (17 meses después de la fecha del acto administrativo.) Encuesta VD 1 aplicada 11/10/2018 (17 meses después de la fecha del acto administrativo)	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	primer intento el 29/05/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
1688-04	30/05/2017	Sí	#N/A	20/06/2018	Encuesta de productividad 1 aplicada el 20/06/2018 (13 meses después de la fecha del acto administrativo.) Encuesta de productividad 2 aplicada el 15/10/2018 A TIEMPO. Encuesta VD 1 aplicada 13/10/2018 (17 meses después de la fecha del acto administrativo)	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017 ni de 2018.
20-00485	08/03/2017	Sí	#N/A	29/04/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 16/03/2017. Encuesta de productividad 1 aplicada el 29/04/2018 (13 meses después de la fecha del acto administrativo.) Encuesta de productividad 2 aplicada el 27/08/2018 A TIEMPO Encuesta VD 1 aplicada 27/08/2018 (18 meses después de la fecha del acto administrativo)	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 29/04/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
25-00506	24/01/2018	Sí	#N/A	#N/A	No aplica toda vez que son culminaciones del primer semestre de 2018, a los cuales se les debe aplicar el seguimiento a través del acompañamiento post a partir del segundo semestre de 2018	A TIEMPO	
0361-07	15/03/2017	Sí	26/10/2017	01/06/2018	Encuesta de productividad 1 aplicada el 26/10/2017 A TIEMPO Encuesta de productividad 2 aplicada el 01/06/2018 A TIEMPO Encuesta VD 1 aplicada 26/10/2017 A TIEMPO.	A TIEMPO	a tiempo
0363-07	02/06/2017	Sí	#N/A	20/05/2018	En el expediente físico de la PPR reposa el formato de la encuesta de VD del monitoreo post culminación del 21/08/2017 Encuesta de productividad 1 aplicada el 20/05/2018 (13 meses después de la fecha del acto administrativo) Encuesta de productividad 2 aplicada el 28/09/2018 A TIEMPO. Encuesta VD 1 aplicada 28/09/2018 (15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad. Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 20/05/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 11 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
28-00228	02/06/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta de productividad 1 aplicada el 10/10/2018 (16 meses	Incumplimiento en los	primer intento el



## INFORME DE AUDITORIA

					después de la fecha del acto administrativo. ) Encuesta VD 1 aplicada 10/10/2018 (16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	14/05/2018, (2016 dice en planilla) no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 11 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
28-02097	30/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta de productividad 1 aplicada el 11/10/2018 (17 meses después de la fecha del acto administrativo. ) Encuesta VD 1 aplicada 11/10/2018 (17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	primer intento el 29/05/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
25-00772	21/03/2017	Sí	#N/A	26/11/2017	Encuesta de productividad 1 aplicada el 26/11/2017, a tiempo. Encuesta de productividad 2 aplicada el 16/06/2018, a tiempo. Encuesta VD NO aplicada.	NO se ha aplicado encuesta VD.	tercer intento el 16/06/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 16 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
11-00858	30/03/2017	Sí	#N/A	01/06/2018	Encuesta de productividad 1 aplicada el 01/06/2018 (15 meses después de la fecha del acto administrativo.) Encuesta de productividad 2 aplicada el 16/08/2018, A TIEMPO En el expediente físico de la PPR reposa el formato de socialización de la estrategia acompañamiento post del 17/04/2017. Encuesta VD 1 aplicada 16/08/2018 (14 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 01/06/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
28-01375	02/06/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta Productividad NO aplicada Encuesta VD NO aplicada.	NO APLICADAS	primer intento el 29/05/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 11 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
1744-03	30/03/2017	Sí	#N/A	#N/A	En el expediente de la PPR reposa en documento formato socialización estrategia acompañamiento post del 19/05/2017. Encuesta Productividad NO aplicada. Encuesta VD NO aplicada.	NO APLICADAS	primer intento el 01/06/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
30-00659	30/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta Productividad NO aplicada. Encuesta VD NO aplicada.	NO APLICADAS	primer intento el 20/06/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación (los 4 intentos tienen el mismo día)
30-00158	09/05/2017	Sí	#N/A	#N/A	Encuesta de productividad 1 aplicada el 17/10/2018 a los 17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta VD 1 aplicada 17/10/2018 (17 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	primer intento el 12/06/2018, no se logró contacto sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 13 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación
0140-09	02/06/2017	Sí	#N/A	06/06/2018	Encuesta de productividad 1 aplicada el 06/06/2018 a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación) Encuesta de productividad 2 aplicada el 12/09/2018, a tiempo Encuesta VD 1 aplicada 12/09/2018 (15 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación).	Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de productividad.  Incumplimiento en los tiempos de aplicación de la encuesta de VD.	no se evidenciaron registros de gestiones en 2017, primer intento en 2018 el 06/06/2018, sin embargo los intentos de contacto se iniciaron a los 12 meses después de la fecha del acto administrativo de culminación



## INFORME DE AUDITORIA

De acuerdo a lo anterior se evidencia el incumplimiento del procedimiento acompañamiento post - encuestas - SR-P-02 y manual de la estrategia acompañamiento post SR-M-02, toda vez que no se ha aplicado la encuesta de productividad ni de habitabilidad, y a los PDC que se les ha aplicado se realizó de manera extemporánea incumpliendo los tiempos establecidos en dichos documentos.

In situ el 17/10/2018 con los profesionales encargados se evidenciaron los correos electrónicos de remisión de población objeto de aplicación de la estrategia de acompañamiento post encuesta de productividad, correspondientes al segundo semestre de 2017, remitido el 22/08/2017 a los GT/PA y primer semestre de 2018, remitido el 20/02/2018 adicionalmente se validó el correo electrónico de remisión al coordinador del grupo la población objeto de la estrategia de acompañamiento post de Encuesta domiciliaria, remitido el 18/04/2018.

Con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el manual de la estrategia acompañamiento post, para lo cual el día martes 16/10/2018 a través del requerimiento número 4 se solicitó la aplicación anual de la técnica de investigación cualitativa (grupos focales, diagnóstico participativo, entrevista abierta, estudio de caso, etc.), requerimiento que fue verificado in situ el 17/10/2018 con el profesional 2 de la subdirección de seguimiento, con el cual se validó que para el año 2017 se realizó un conversatorio “ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE EXCOMBATIENTES: PROYECCIONES Y DESAFÍOS BOGOTÁ” con la siguiente metodología “Atendiendo a los resultados del seguimiento a la participación política de personas desmovilizadas postuladas a cargos de elección popular, el GAPOL con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), desarrolló el pasado catorce de junio un conversatorio/taller con cuatro de las diez personas desmovilizadas elegidas a cargos de elección popular. Con una metodología cualitativa que combinó técnicas como el ‘grupo focal’ y el ‘diagnóstico rápido participativo’, el objetivo de la jornada fue conocer la experiencia de los excombatientes que ocupan (u ocuparon) cargos de elección popular, y a partir de allí comprender y sistematizar los desafíos y oportunidades existentes en quienes como parte de su tránsito a la vida civil apostaron por la transformación de sus comunidades por medio del liderazgo y el ejercicio ciudadano activo dentro de procesos electorales.”

De acuerdo a la información allegada se validó:

- Informe del conversatorio.
- Presentación power point del taller.
- Base de PDC que asistieron al conversatorio.
- Correo de remisión del producto.

Para el año 2018 por tema de recursos se va a apoyar en los profesionales de contexto de los GT/PA, para realizar dicha técnica de investigación cualitativa.

frente a los convenios de intercambio de información: El proceso de seguimiento cuenta con los siguientes convenios:

### En ejecución 2018:

	NOMBRE	OBJETO
	UARIV	Coordinar y anuar esfuerzos entre la UNIDAD la ACR para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada identidad en el ámbito de su competencia, frente a la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley.
	Min Salud	Anuar esfuerzos y recursos humanos, tecnológicos y logísticos entre el Ministerio y la ACR, con el propósito de intercambiar datos, estudios, informes, bases de datos y demás información que las apoye mutuamente en el cumplimiento de sus



## INFORME DE AUDITORIA

		funciones misionales, de conformidad con lo establecido en los estudios previos y en el anexo técnico.
	<b>Registraduría Nacional</b>	La Registraduría permitirá a la ACR sin costo alguno, el cruce de datos y la consulta vía remota con el Archivo Nacional de Identificación (ANI), así como el cruce de datos con el Sistema de registro Civil (SIRC), correspondiente a la información no sujeta a reserva legal, de conformidad con el Artículo 213 del Código Electoral. Para el cruce de datos, se realiza mediante lotes de información y procesos de batch. Con la información suministrada, la ACR depurara toda la información y validara la identificación de la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados organizados al margen de la ley.
	<b>FGN</b>	Coordinar y aunar esfuerzos para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada identidad en el ámbito de su competencia, frente a la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley.
	<b>INPEC</b>	Coordinar y aunar esfuerzos entre Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y la ACR, para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada identidad en el ámbito de su competencia, frente a la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley.
	<b>MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO</b>	Coordinar y aunar esfuerzos entre EL MINISTERIO y LA ACR para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada entidad en el ámbito de su competencia, frente a la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados organizados al margen de la ley registrada en el Sistema de Información para la Reintegración (SIR) de LA ACR, y en el Sistema de Información interinstitucional de Justicia y Paz (SIJYP) que coordina EL MINISTERIO.
	<b>UAEMC</b>	Coordinar y aunar esfuerzos entre Migración Colombia y la ACR, para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada identidad en el ámbito de su competencia, frente a la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley registrada en el Sistema de la Información para la Reintegración (SIR) de la agencia, y en el Sistema de la información Migración Colombia.

### En liquidación 2018:

NOMBRE	OBJETO
<b>Min Educación</b>	Aunar esfuerzos ente el Ministerio de Educación Nacional y la ACR, para realizar el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada entidad en el ámbito de su competencia, frente al seguimiento de la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley, registrada en el Sistema de Información para la Reintegración (SIR) de la ACR y el Sistema Integrado de Matricula (Educación Preescolar, Básica y Media) SIMAT del Ministerio.
<b>UNAL</b>	Aunar esfuerzos con el fin de intercambiar información, metodologías, experiencias y emprender investigaciones aplicada de manera conjunta, que fortalezcan el proceso de reintegración que lidera la DAPRE y el monitoreo, estudio y análisis de los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) que realiza ODDR adscrito al instituto de estudios políticos y Relaciones Internacionales
<b>GAHD</b>	Coordinar y aunar esfuerzos para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada identidad en el ámbito de su competencia, frente a la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley.

### Liquidado 2018:

NOMBRE	OBJETO
<b>ICBF</b>	Coordinar y aunar esfuerzos para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la



## INFORME DE AUDITORIA

	información, que no tiene reserva legal, que produce y maneja cada entidad en el ámbito de su competencia, frente al seguimiento de la población menor de edad desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley.
<b>Consejo Superior de la Judicatura</b>	Coordinar y aunar esfuerzos entre las partes, para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada identidad en el ámbito de su competencia, frente a la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley.
<b>GAHD</b>	Coordinar y aunar esfuerzos para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada identidad en el ámbito de su competencia, frente a la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley.
<b>INPEC</b>	Coordinar y aunar esfuerzos entre Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y la ACR, para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada identidad en el ámbito de su competencia, frente a la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley.
<b>INML</b>	Coordinar y aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la ACR para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada identidad en el ámbito de su competencia, frente a la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley; de acuerdo con las actividades y compromisos frente a la reserva y confidencialidad de la información.
<b>Min Justicia y del Derecho</b>	Coordinar y aunar esfuerzos entre el Ministerio y la Agencia para el intercambio ágil, seguro y confidencial de la información que produce y maneja cada identidad en el ámbito de su competencia, frente a la población desvinculada y desmovilizada de los grupos armados y organizados al margen de la ley registrada en el Sistema de Información para la Reintegración (SIR) de la Agencia, y en el Sistema de información interinstitucional de Justicia y Paz (SIJYP) que coordina el Ministerio.

A dichos convenios la subdirección de seguimiento le realiza seguimiento con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en cada uno de los mismos.

Por otra parte con el fin de validar los resultados de la estrategia de acompañamiento post, el día martes 16/10/2018 a través del requerimiento número 4 se solicitaron las fichas semestrales (segundo semestre de 2017 y primer semestre de 2018) de datos con el resultado de los indicadores que evidencian las condiciones de las personas desmovilizadas culminadas en las dimensiones de seguridad, salud, productividad, familiar, educación, hábitat y ciudadanía, para lo cual dicho requerimiento fue contestado el día miércoles 17/10/2018 en el cual se allegó la siguiente información:

- ✓ Documento con bullet points para el Director Programático de Reintegración, quien los utiliza en su discurso en las diferentes presentaciones que realiza.
- ✓ Presentación Rendición de Cuentas de la entidad para el cuatrienio 2014-2017, en la que se incluyeron las cifras de las personas culminadas.
- ✓ Presentación de Empalme, la cual es la presentación utilizada por el Director General con la Comisión de Empalme del nuevo gobierno. (En la diapositiva 7 encuentras las cifras de las personas culminadas.)

Sin embargo, no se allegaron las fichas semestrales de datos, al indagar con los colaboradores a cargo manifestaron que las fichas no se realizan debido a que no son utilizadas por los lectores, razón por la cual solamente se realizan las presentaciones de cifras sin la elaboración de fichas.

De acuerdo a lo anterior se evidencia que el proceso de seguimiento presenta debilidades frente al cumplimiento de los



## INFORME DE AUDITORIA

productos establecidos en el manual para la estrategia de acompañamiento post, toda vez que no se elaboran ni se socializan las fichas semestrales de datos con el resultado de los indicadores que evidencian las condiciones de las personas desmovilizadas culminadas en las dimensiones de seguridad, salud, productividad, familiar, educación, hábitat y ciudadanía, lo anterior incumpliendo lo establecido en el numeral 5 del manual para la estrategia de acompañamiento post, el cual enuncia que *“semestralmente se elaboran y divulgan fichas de datos con el resultado de los indicadores que evidencian las condiciones de las personas desmovilizadas culminadas en las dimensiones de seguridad, salud, productividad, familiar, educación, hábitat y ciudadanía.”*

*“Estas fichas se socializan a través de reuniones y/o correos electrónicos, a Directivos, Coordinadores y Asesores de los Grupos Territoriales y Puntos de Atención y otros colaboradores de ARN con competencia en el tema.”*

### 5.1.3 Revisión de los tiempos de respuesta de las PQRSD.

Con el fin de validar el cumplimiento del cumplimiento en los tiempos de respuesta de las PQRSD recibidas por el proceso de seguimiento, se procedió a tomar la base de PQRSD generada por atención al ciudadano, base correspondiente al primer semestre de 2018, dicha base fue remitida a control interno el 27/07/2018.

#### PQRSD Primer trimestre de 2018 – SIGOB

Código	Asunto	Fecha de registro	Tipo	Área Responsable	Grado Reserva	Medio Recepción	Días hábiles permitidos respuesta	Fecha Vencimiento	Código Respuesta	Fecha Terminación de la gestión	Días trámite con fecha de Terminación de la gestión	Caso Vencido / A tiempo
EXT18-000085	Solicitud radicación caso web No. 14665	03/01/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	15	25/01/2018	OF18-001147	19/01/2018	11	A Tiempo
EXT18-004947	Información proceso reintegración vida civil	27/02/2018	Peticiones de Información	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	10	13/03/2018	OF18-007071	06/03/2018	5	A Tiempo
EXT18-005055	SOLICITUD CESION DE CONTRATO	28/02/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	Mensajero	15	22/03/2018	MEM18-003221	01/03/2018	1	A Tiempo
EXT18-005938	Solicitud de radicación Presentación proyecto investigación Salud mental en Excombatientes.	12/03/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	Mensajero	15	05/04/2018	OF18-009467	22/03/2018	7	A Tiempo

#### PQRSD Segundo trimestre de 2018 - SIGOB

Código	Asunto	Fecha de registro	Tipo	Área Responsable	Grado Reserva	Medio Recepción	Días hábiles permitidos respuesta	Fecha Vencimiento	Código Respuesta	Fecha Terminación de la gestión	Días Trámite con fecha de Terminación de Gestión.	Caso Vencido/ Dentro de los Tiempos
EXT18-006551	Sesión de Seguimiento CIPRAT Alerta Temprana de Inminencia 027 de 2018, para el municipio	21/03/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	15	13/04/2018	Terminada	02/04/2018	6	A tiempo
EXT18-006756	ASIGNAR EXT A CASO WEB 14693	23/03/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	15	17/04/2018	OF18-011987	13/04/2018	13	A tiempo
EXT18-007739	SEGUIMIENTO ALERTA TEMPRANA No. 026-18	11/04/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	Mensajero	15	03/05/2018	Terminada	20/04/2018	7	A tiempo
EXT18-008368	CIPRAT	18/04/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	15	10/05/2018	Terminada	20/04/2018	2	A tiempo
EXT18-009110	Convocatoria sesión de seguimiento CIPRAT	26/04/2018	Peticiones Autoridades-	Subdirección de	Ordinaria	E-Mail	5	04/05/2018	Terminada	03/05/2018	4	A tiempo



## INFORME DE AUDITORIA

	Alerta Temprana 038 de 2018, Municipio de Puerto Asís		5 días	Seguimiento								
EXT18-009111	ueves 3 de mayo de 2018, Convocatoria sesión Seguimiento Alerta Temprana Inminencia 039-18 Bolívar	26/04/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	04/05/2018	Terminada	03/05/2018	4	A tiempo
EXT18-009127	CIPRAT: Remisión AT N° 042-18 La Macarena	27/04/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	07/05/2018	Terminada	03/05/2018	3	A tiempo
EXT18-009128	DEFENSORIA DEL PUEBLO: SEGUIMIENTO AT 28-18, TARAZA - ANTIOQUIA	27/04/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	07/05/2018	Terminada	03/05/2018	3	A tiempo
EXT18-009129	Convocatoria a la sesión de seguimiento CIPRAT Alerta Temprana 040 de 2018, Municipio de norte	27/04/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	07/05/2018	Terminada	03/05/2018	3	A tiempo
EXT18-009493	RECOMENDACIONES CIPRAT ALERTA TEMPRANA DE INMINENCIA 034-2018	02/05/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	Mensajero	15	24/05/2018	Terminada	03/05/2018	1	A tiempo
EXT18-009500	Convocatoria sesión de seguimiento CIPRAT Alerta Temprana AT N° 042-18 La Macarena	02/05/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	15	24/05/2018	Terminada	03/05/2018	1	A tiempo
EXT18-009542	CIPRAT: Remisión Alerta Temprana N° 043-18 para Pueblo Rico, Risaralda	03/05/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	15	25/05/2018	Terminada	03/05/2018	0	A tiempo
EXT18-009543	Convocatoria sesión de seguimiento CIPRAT Alerta Temprana de Inminencia N° 041-18 Medellín-	03/05/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	15	25/05/2018	Terminada	03/05/2018	0	A tiempo
EXT18-009556	OF118-15875 RECOMENDACIONES CIPRET, SESION DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA TEMPRANA No.035-18	03/05/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	Mensajero	15	25/05/2018	Terminada	03/05/2018	0	A tiempo
EXT18-009833	CIPRAT: Remisión AT N° 044-18 NAR-Tumaco	08/05/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	15	30/05/2018	Terminada	11/05/2018	3	A tiempo
EXT18-009887	CIPRAT: Remisión AT N° 045-18 Ciénaga, Santa Marta - MAGDALENA y Dibulla - LA GUAJIRA	08/05/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	15	30/05/2018	Terminada	11/05/2018	3	A tiempo
EXT18-009889	Convocatoria sesión de seguimiento CIPRAT AT N° 044-18 NAR-Tumaco	08/05/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	15	30/05/2018	Terminada	11/05/2018	3	A tiempo
EXT18-010278	SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL ALERTA TEMPRANA DE INMINENCIA 003 DE 2018	15/05/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	Mensajero	5	22/05/2018	OF118-017354	21/05/2018	4	A tiempo
EXT18-010481	Convocatoria Sesión de Seguimiento CIPRAT AT 045-18, Santa Marta, Ciénaga-Magdalena y Dibulla-La G	16/05/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	23/05/2018	Terminada	17/05/2018	1	A tiempo
EXT18-010517	Defensoría del Pueblo: PERSISTENCIA DE RIESGO ADVERTIDO AT 43-18	16/05/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	23/05/2018	Terminada	24/05/2018	6	Vencido
EXT18-011353	OFICIO No. 2923 SOLICITUD DE INFORMACION	28/05/2018	Petición	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	Mensajero	15	20/06/2018	OF118-019391	05/06/2018	5	A tiempo
EXT18-011389	RECOMENDACIONES CIPRAT SESION DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA TEMPRANA No. 042-18	28/05/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	Mensajero	5	05/06/2018	Terminada	29/05/2018	1	A tiempo
EXT18-011390	OF118-19627 RECOMENDACIONES	28/05/2018	Peticiones Autoridades-	Subdirección de	Ordinaria	Mensajero	5	05/06/2018	Terminada	29/05/2018	1	A tiempo



## INFORME DE AUDITORIA

	CIPRAT SESION DE SEGUIMIENTO ALERTA TEMPRANA DE INMINENCIA No. 041-18		5 días	Seguimiento								
EXT18-011456	Convocatoria JUEVES 31 DE MAYO Sesión de Seguimiento CIPRAT AT 046-18, San Andrés, Providencia	29/05/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	06/06/2018	Terminada	30/05/2018	1	A tiempo
EXT18-011457	Convocatoria Sesión de Seguimiento CIPRAT AT 046-18, San Andrés, Providencia y Santa Catalina	29/05/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	06/06/2018	Terminada	30/05/2018	1	A tiempo
EXT18-011520	CIPRAT: Remisión Alerta Temprana N° 048-18 ANT-Apartadó	29/05/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	06/06/2018	Terminada	30/05/2018	1	A tiempo
EXT18-011534	CIPRAT: Remisión AT N° 047-18 MET-Urbe	30/05/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	07/06/2018	Terminada	30/05/2018	0	A tiempo
EXT18-011588	OF18-00055118 TRASLADO COMUNICACION-EXT18-00035626 - RECOMENDACIONES SESION DE SEGUIMIENTO ALERTA	30/05/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	Mensajero	5	07/06/2018	Terminada	30/05/2018	0	A tiempo
EXT18-011720	Convocatoria Sesión de Seguimiento CIPRAT AT de Inminencia N°048-18 Apartadó ANT	01/06/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	12/06/2018	Terminada	05/06/2018	1	A tiempo
EXT18-011721	Convocatoria sesión de seguimiento CIPRAT Alerta Temprana 047 de 2018, Municipio de Uribe - META	01/06/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	12/06/2018	Terminada	05/06/2018	1	A tiempo
EXT18-011944	Defensoría del Pueblo: SITUACION DE RIESGO ZONA DE BAJO PATÍA - MUNIPIO DE CUMBITARA NARIÑO	05/06/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	Mensajero	5	13/06/2018	Terminada	06/06/2018	1	A tiempo
EXT18-011945	SITUACION DE RIESGO PARA LAS COMUNIDADES DE EL NAYA- BUENAVENTURA Y PUERTO ASIS	05/06/2018	Peticiones Autoridades-5 días	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	5	13/06/2018	Terminada	06/06/2018	1	A tiempo
EXT18-012108	Radicado E-2018-1730-000634	07/06/2018	Peticiones de Información	Subdirección de Seguimiento	Ordinaria	E-Mail	10	22/06/2018	OF18-021894	22/06/2018	10	A tiempo

Conforme a la información verificada se observó que el proceso ha generado respuesta a las PQRSD dentro de los tiempos estipulados, dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1755 de 2015.

Sin embargo, conforme a la PQRSD recibida a través del EXT18-010517 contestada con un (1) día de extemporaneidad, se recomienda fortalecer los controles que permitan contestar las PQRSD dentro de los tiempos establecidos, con el fin de evitar incumplimientos de ley.

### 5.1.4 Verificación de avance y cumplimiento de acciones de los planes de mejoramiento del proceso de Seguimiento

Revisado el SIGER el día 16/08/2018, se observó que la subdirección de Seguimiento, cuenta con cuatro (4) planes de mejoramiento así:

#### 5.1.1 PM17-00040 Plan de Mejoramiento por auditoria de Integral - AUD-1739, practicada en 2017 – formulado el



## INFORME DE AUDITORIA

- 18/12/2017, Plan abierto.
- 5.1.2 PM18-00032** Por revisión interna de proceso, Por auditoria externa practicada por el DANE, formulado el 26/06/2018– Plan abierto.
- 5.1.3 PM18-00036** Por auditoria externa practicada por el DANE, formulado el 17/07/2018, Plan abierto.
- 5.1.4 PM18-00037**, Por auditoria externa practicada por el DANE, formulado el 18/07/2018, Plan abierto.
- 5.1.5 PM18-00039**, Por auditoría interna AUD 1835 ejecutada del 10 al 24 de agosto de 2018.
- 5.1.5.1 PM17-00040 Plan de Mejoramiento por auditoria de Integral - AUD-1739, practicada en 2017 – formulado el 18/12/2017, Plan abierto.**

Revisada la información que reposa en el SIGER se evidenció que dicho plan de mejoramiento consta de diez (10) acciones de las cuales ocho (8) ya se encuentran cerradas y solamente dos (2) se encuentran abiertas así:

- a. *“Establecer e implementar el Seguimiento continuo al plan de monitoreo, seguimiento y evaluación al proceso de reintegración, a nivel regional y local.”* La cual vence el 14/12/2018
- b. *“Construir el mapa de vulnerabilidades y riesgos conjuntamente con los grupos territoriales, a partir de los insumos ya formulados hasta el 2017”* la cual vence el 28/09/2018, sin embargo, se solicitó aplazamiento de la fecha de cumplimiento a 30/11/2018

Acciones que poseen el registro de avance mensual cumpliendo con lo establecido en el manual de seguimiento a la planeación y gestión institucional DE-M-03, el cual enuncia que *“Los responsables de acciones programadas para más de un mes de ejecución desde su fecha de inicio deben realizar reportes de avance mensual en el SIGER”*.

- 5.1.5.2 PM18-00032 por revisión interna de proceso, Por auditoria externa practicada por el DANE, formulado el 26/06/2018– Plan abierto.**

Revisada la información que reposa en el SIGER se evidenció que dicho plan de mejoramiento consta de dieciocho (18) acciones de las cuales diecisiete (17) ya se encuentran cerradas y solamente una (1) se encuentra abierta así:

- a. *“Documentar y publicar la documentación metodológica, documentos de referencia y documentación de base de datos de la operación estadística, utilizando la Herramienta de Gestión de los Microdatos – HGM. Producto: Documentación publicada en la Herramienta de Gestión del Microdato.”*  
Dicha acción tiene fecha final el 31/12/2018.

- 5.1.5.3 PM18-00036 Por auditoria externa practicada por el DANE, formulado el 17/07/2018, Plan abierto.**

Revisada la información que reposa en el SIGER se evidenció que dicho plan de mejoramiento consta de dieciséis (16) acciones de las cuales siete (7) ya se encuentran cerradas y nueve (9) se encuentran abiertas.

Las acciones que aún están abiertas se encuentran dentro de los tiempos de cierre y poseen el registro de avance mensual cumpliendo con lo establecido en el manual de seguimiento a la planeación y gestión institucional DE-M-03, el cual enuncia que *“Los responsables de acciones programadas para más de un mes de ejecución desde su fecha de inicio deben realizar reportes de avance mensual en el SIGER”*.



## INFORME DE AUDITORIA

### 5.1.5.4 PM18-00037, Por auditoria externa practicada por el DANE, formulado el 18/07/2018, Plan abierto.

Revisada la información que reposa en el SIGER se evidenció que dicho plan de mejoramiento consta de nueve (9) acciones de las cuales cuatro (4) ya se encuentran cerradas y cinco (5) se encuentran abiertas.

Las acciones que aún están abiertas se encuentran dentro de los tiempos de cierre y poseen el registro de avance mensual cumpliendo con lo establecido en el manual de seguimiento a la planeación y gestión institucional DE-M-03, el cual enuncia que *“Los responsables de acciones programadas para más de un mes de ejecución desde su fecha de inicio deben realizar reportes de avance mensual en el SIGER”*.

### 5.1.5.5 PM18-00039, Por auditoría interna AUD 1835 ejecutada del 10 al 24 de agosto de 2018, formulado el 10/10/2018, plan abierto.

Revisada la información que reposa en el SIGER se evidenció que dicho plan de mejoramiento consta de tres (3) no conformidades y ocho (8) acciones, las cuales todas se encuentran abiertas.

## 5.2 Conformidades

Dentro del ejercicio de auditoría practicada al proceso de seguimiento se identificaron las siguientes conformidades las cuales fueron informadas en el momento del cierre de la auditoría:

1. Registro de avance mensual de las acciones de plan de mejoramiento, cumpliendo con lo establecido en el manual de seguimiento a la planeación y gestión institucional DE-M-03, el cual enuncia que *“Los responsables de acciones programadas para más de un mes de ejecución desde su fecha de inicio deben realizar reportes de avance mensual en el SIGER”*.
2. Reporte mensual y monitoreo trimestral de los riesgos de gestión a cargo del proceso.

## 5.3 Fortalezas

1. El conocimiento por parte del líder y su equipo de trabajo, con respecto al comportamiento del proceso.
2. Cumplimiento de las políticas del Modelo Integrado de planeación y gestión - MIPG y Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo - SG-SST y el compromiso con el mejoramiento continuo y cumplimiento de los objetivos institucionales.

## 6. HALLAZGOS DE LA AUDITORIA

1. **NO CONFORMIDAD:** La subdirección de seguimiento presenta debilidades frente a la aplicación del procedimiento acompañamiento post - encuestas - SR-P-02, toda vez que:
  - a. Las PDC 25-00209, 16-00367, 1894-09, 11-00411, 25-00772, 0481-08, 1150-08, 1054-08, 24-00472, 30-02033, 06-00550, 2284-09, 26-00587, 23-01654, 11-01621, 11-01741, 0658-09, 0927-10, 22-00454, 2535-07, 14-00052, 11-01972, 26-00826, 28-00174 y 30-00198 de la muestra selecciona (123) No cuentan con la aplicación anual de la encuesta de visita domiciliaria.



## INFORME DE AUDITORIA

- b. Las PDC 2060-06, 28-00204, 1429-09, 2333-04, 26-00758, 28-00072, 06-00834, 26-00837, 11-00937, 21-00380, 35-00029, 30-00032, 0126-09, 11-01747, 20-01395, 28-00202, 23-01391, 28-01598, 30-01687, 28-01375, 1744-03, 30-00659, 1275-07, 1198-07 y 35-00126, de la muestra selecciona (123) No cuentan con la aplicación anual de la encuesta de visita domiciliaria, ni con la aplicación semestral de la encuesta de productividad.
- c. A las PDC 0481-08, 0679-08, 30-00703, 1150-08, 23-00197, 26-00835, 30-00685, 1800-04, 1534-04, 1220-08, 1054-08, 20-01901, 26-00368, 26-00496, 00-00290, 24-00472, 03-03146, 11-00573, 26-00852, 25-00332, 23-00665, 2528-08, 30-02033, 11-01537, 30-00876, 23-02258, 28-02095, 06-00550, 2284-09, 0571-08, 26-00587, 23-01654, 11-01621, 11-01741, 0658-09, 1685-04, 06-00715, 0927-10, 28-00281, 22-00454, 1474-08, 30-00456, 23-00531, 05-00324, 2535-07, 28-01081, 35-00079, 14-00052, 11-01972, 30-00225, 0347-08, 23-01494, 1525-07, 2446-07, 23-00739, 20-01358, 26-00826, 28-00174, 10-00422, 30-00198, 10-00545, 28-01377, 1688-04, 20-00485, 0363-07, 28-00228, 28-02097, 11-00858, 30-00158 y 0140-09 de la muestra selecciona (123) se les aplico de forma extemporánea la encuesta de productividad.
- d. A las PDC 23-00197, 26-00835, 30-00685, 1800-04, 1534-04, 1220-08, 26-00368, 26-00496, 00-00290, 11-01912, 03-03146, 11-00573, 23-00665, 11-01537, 23-02258, 28-02095, 0571-08, 03-04032, 1685-04, 06-00715, 28-00281, 1474-08, 30-00456, 23-00531, 05-00324, 28-01081, 35-00079, 30-00225, 0347-08, 23-01494, 1525-07, 2446-07, 23-00739, 20-01358, 10-00422, 10-00545, 28-01377, 1688-04, 20-00485, 0363-07, 28-00228, 28-02097, 11-00858, 30-0015 y 0140-09 de la muestra selecciona (123) se les aplico extemporáneamente la encuesta de visita domiciliaria.
- e. Las PDC 1198-07, 35-00126, 1275-07, 2060-06, 28-00204 y 2333-04, no cuentan con el registro de gestión en la planilla Gestión Encuesta de Productividad Acompañamiento Post.
- f. La PDC 14-00339 de la muestra selecciona (123) No cuenta con la aplicación semestral de la encuesta de productividad.

Lo anterior incumpliendo lo establecido en las actividades 1, 4, 7, 9 y 14 del del procedimiento acompañamiento post - encuestas - SR-P-02.

- 2. NO CONFORMIDAD:** el proceso de seguimiento presenta debilidades frente a la aplicación del manual de la estrategia acompañamiento post SR-M-02, toda vez que no se elaboran y divulgan semestralmente, las fichas semestrales de datos con el resultado de los indicadores que evidencian las condiciones de las personas desmovilizadas culminadas en las dimensiones de seguridad, salud, productividad, familiar, educación, hábitat y ciudadanía,

Lo anterior incumpliendo lo establecido en el numeral 5 del manual para la estrategia de acompañamiento post, el cual enuncia que *“semestralmente se elaboran y divulgan fichas de datos con el resultado de los indicadores que evidencian las condiciones de las personas desmovilizadas culminadas en las dimensiones de seguridad, salud, productividad, familiar, educación, hábitat y ciudadanía.”*

### 7. OBSERVACIONES

Corresponde a las No Conformidades Potenciales para este caso no se presentaron.

### 8. RECOMENDACIONES/OPORTUNIDADES DE MEJORA



## INFORME DE AUDITORIA

1. Se recomienda actualizar la caracterización del proceso incluyendo la política y proceso de reincorporación, conforme al objeto de la Entidad establecido en el Decreto Ley 897 del 29/05/2017 el cual enuncia "Artículo 2°. Modificar el artículo 4 del Decreto 4138 de 2011, el cual quedará así: "Artículo 4. Objeto: La Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN tiene como objeto gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia", y conforme a los establecido en el documento CONPES 3931 de "Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP"
- De igual forma se recomienda trabajar conjuntamente con la oficina de atención al ciudadano para establecer la caracterización de usuarios conforme a las variables que lo componen como lo son variables demográficas, geográficas, intrínsecas y de comportamiento.
2. Se recomienda fortalecer los controles que permitan contestar las PQRSD dentro de los tiempos establecidos, con el fin de evitar incumplimientos de ley.
  3. Se recomienda hacer seguimiento a las solicitudes de publicaciones de hoja de datos y demás información que dependa de terceros (oficina asesora de comunicaciones), con el fin de garantizar que la información del proceso se encuentre actualizada en los diferentes medios de acceso a la ciudadanía.
  4. Se recomienda documentar las reuniones que realice el proceso, ya sea a través de listados de asistencias o actas de reunión, con el fin de evidenciar las gestiones realizadas por el mismo.

### 9. CONCLUSIONES

La auditoría se ejecutó de acuerdo a lo previsto en el plan de auditoría y se cumplió con el objetivo y alcance gracias a la disposición de los colaboradores del proceso de Seguimiento.

Finalmente, y resultado de la auditoría se observó que la gestión adelantada por sus colaboradores, se realiza de manera razonable dentro del marco regulatorio aplicable y vigente; aplica procedimientos y formatos que le permiten adelantar su función; aplica controles y seguimientos; y cuenta con colaboradores competentes y comprometidos con el cumplimiento de los objetivos del proceso y la mejora continua de la Entidad.

Sin embargo se observaron temas por mejorar informados en el cierre de la auditoría y relacionado en las no conformidades.

### 10. ANEXOS

N/A

Nota: El presente informe no requiere firma por parte del Auditor Líder ni del Auditado, teniendo en cuenta que su aprobación se realizó a través del Sistema de Gestión para la Reintegración – SIGER.